**RENUNCIA**

La renuncia hereditaria carece de novedades significativas, más allá de resultar ahora competente el Notario y no el Juez. Las podemos seguir formalizando como hasta ahora. Lo que podría ser relevante o conveniente es:

Advertir expresamente de que se ha informado al renunciante de la existencia, forma y efectos de la aceptación a beneficio de inventario y de la aceptación pura y simple.

“La renuncia hereditaria contenida en esta escritura se realiza por el compareciente con conocimiento pleno de sus efectos y alcance, y tras haber sido informado por mí de la posibilidad, que rechaza expresamente, de aceptar la herencia pura y simplemente, a beneficio de inventario o con derecho a deliberar”.

Tratar de cerrar el círculo entre el beneficio de inventario y la renuncia, y solicitar del renunciante manifestación expresa de que la renuncia se ha realizado (o no) tras haber formalizado inventario. Además, valorar la procedencia de notificar al compañero ante quien se ha realizado ésta para que haga constar.

“La renuncia hereditaria contenida en esta escritura se realiza por el compareciente con conocimiento pleno de sus efectos y alcance, y tras haber solicitado y formulado beneficio de inventario y utilizado, en su caso, el derecho a deliberar, según consta en acta de formalización de inventario autorizada por Don \*\*, Notario de \*\*, iniciada el día \*\* con el número \*\* de protocolo y cerrada el día \*\* con el número \*\* de protocolo”.

“Advertido por mí de la conveniencia de que la renuncia contenida en la presente escritura se comunique al Notario ante el que se formalizó el inventario, el renunciante me requiere expresamente para que notifique este otorgamiento al Notario de \*\*\*, Don \*\*\*, con objeto de que deje constancia de su renuncia en plazo en el instrumento que contiene el requerimiento, autorizándome para que realice esta comunicación y su recepción en instrumento separado”.

o

“Advertido por mí de la conveniencia de que la renuncia contenida en la presente escritura se comunique al Notario ante el que se formalizó el inventario, el renunciante manifiesta expresamente su voluntad de que no se notifique el presente otorgamiento a dicho Notario”.

Tratar de cerrar el círculo entre el 1005 y la renuncia, y solicitar del renunciante manifestación expresa de que ha sido (o no) requerido para manifestar si acepta o renuncia. En caso de que declare que sí procede de una interpelación del 1005, que manifieste expresamente que no ha pasado el plazo para aceptar o renunciar (si ya ha pasado, al entenderse aceptada la herencia pura y simplemente, no podría renunciar). Además, valorar la procedencia de notificar al compañero ante quien se ha realizado ésta para que haga constar.

“Manifiesta el renunciante que no ha recibido ninguna comunicación del artículo 1005 del Código Civil para que manifestara expresamente si acepta pura o simplemente, o a beneficio de inventario, o repudia la herencia”.

o

“Manifiesta el renunciante que el día \*\*\* recibió comunicación del artículo 1005 del Código Civil para que manifestara expresamente si acepta pura o simplemente, o a beneficio de inventario, o repudia la herencia, y que la renuncia hereditaria que por la presente se realiza se formaliza dentro del plazo que dicha comunicación le señaló”.

“Advertido por mí de la conveniencia de que la renuncia contenida en la presente escritura se comunique al Notario ante el que se formalizó la antes mencionada comunicación, el renunciante me requiere expresamente para que notifique este otorgamiento al Notario de \*\*\*, Don \*\*\*, con objeto de que deje constancia de su renuncia en plazo en el instrumento que contiene el requerimiento, autorizándome para que protocolice esta comunicación y su recepción en instrumento separado”.

o

“Advertido por mí de la conveniencia de que la renuncia contenida en la presente escritura se comunique al Notario ante el que se formalizó la antes mencionada \*\*comunicación, el renunciante manifiesta expresamente su voluntad de que no se notifique el presente otorgamiento a dicho Notario”.

**ARTÍCULO 1005**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1005 DEL CÓDIGO CIVIL**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar este acta de notificación del artículo 1005 del Código Civil, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Herencia a la que se refiere la comunicación.**

La presente acta se refiere a la herencia de Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*.

El compareciente manifiesta que el causante falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, por lo que han pasado más de nueve días del fallecimiento, lo cual acredita presentado el certificado de defunción congruente con lo expuesto, testimonio del cual deduzco e incorporo a la presente.

También manifiesta que no conoce la existencia de otro requerimiento que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Interés legítimo del compareciente.**

El compareciente manifiesta que su interés legítimo en realizar la comunicación contenida en la presente se deriva de \*\*\*, lo cual acredita presentando la siguiente documentación:

Ejemplo: El compareciente manifiesta que su interés legítimo en realizar la comunicación contenida en la presente se deriva de su carácter de coheredero, lo cual acredita presentando la siguiente documentación: Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, testimonio del cual deduzco e incorporo a la presente, y copia autorizada del último testamento otorgado por el causante, que fue autorizado ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo. En la copia autorizada del testamento, testimonio de la cual incorporo a la presente, en su cláusula \*\*\*, el testador \*\*\*.

**III. Contenido del requerimiento.**

Expuesto y acreditado lo anterior, el compareciente

**ME REQUIERE**

A mi, el Notario, para que por medio de carta certificada con acuse de recibo, y, en defecto de su recepción, personalmente por mí mismo, o a través de Notario competente, comunique a Don \*\*\*, con domicilio en \*\*\* lo siguiente, mediante la entrega de cédula junto con copia simple del presente documento:

-Que Don \*\*\* (requerido) ha sido llamado a la herencia de Don \*\*\*, fallecido el día \*\*\*, a título de \*\*\*heredero, según resulta de \*\*\*(título sucesorio)

-Que Don \*\*\* (requirente) está interesado legítimamente en que Don \*\*\* (requerido) manifieste expresamente si acepta pura y simplemente, a beneficio de inventario o repudia la herencia de Don \*\*\*. Su interés legítimo resulta de ser \*\*\*.

-Que para ello hace por la presente uso del derecho que le concede el artículo 1005 del Código Civil y comunica expresa y notarialmente a Don \*\*\*(requerido) que tiene un plazo de treinta días naturales para aceptar pura o simplemente, o a beneficio de inventario, o repudiar la herencia, y que de no manifestar su voluntad en dicho plazo se entenderá aceptada la herencia pura y simplemente.

-Que para una mejor compresión de Don \*\*\*(requerido), solicita que transcribe el texto del artículo 1005 del Código Civil: **“**Cualquier interesado que acredite su interés en que el heredero acepte o repudie la herencia podrá acudir al Notario para que éste comunique al llamado que tiene un plazo de treinta días naturales para aceptar pura o simplemente, o a beneficio de inventario, o repudiar la herencia. El Notario le indicará, además, que si no manifestare su voluntad en dicho plazo se entenderá aceptada la herencia pura y simplemente.”

Yo, el Notario, acepto el requerimiento.

(…)

**Cédula de notificación del artículo 1005 del Código Civil**

Yo, \*\*\*, Notario de \*\*\* y del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, debidamente requerido mediante acta de notificación del artículo 1005 del Código Civil, número \*\*\*, de fecha \*\*\*, autorizada por mí, le notifico del contenido de la citada acta, que acompaño en copia simple a la presente cédula en su integridad, para mejor conocimiento del notificado.

Yo, el Notario, advierto expresamente que conforme al artículo 1005 del Código Civil el notificado tiene un plazo de treinta días naturales para aceptar pura o simplemente, o a beneficio de inventario, o repudiar la herencia, y que de no manifestar su voluntad en dicho plazo se entenderá aceptada la herencia pura y simplemente.

Yo, el Notario, advierto expresamente que la presente es cédula de notificación, que expido para su entrega a la persona interesada, a la que advierto de su derecho a realizar una contestación congruente con el objeto del requerimiento en la misma acta, en la notaría de \*\*\*, sita en \*\*\*, en el plazo máximo de dos días hábiles, hasta las \*\*\* horas desde la entrega o recepción de esta cédula. Dicha contestación, de realizarse, no excluye el plazo de treinta días antes mencionado para aceptar pura o simplemente, o a beneficio de inventario, o repudiar la herencia.

La presente cédula se expide en un folio de papel común, en \*\*\*, a \*\*\*.

**Diligencia de notificación. (…)**

**Diligencia de contestación.** La extiendo yo, el Notario, en \*\*, para hacer constar que siendo el día \*\*\* a las \*\*\* horas se ha presentado en mi despacho, identificándose debidamente ante mí, el requerido Don \*\*\* (datos personales), con Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, copia del cual queda incorporado a la presente con su consentimiento.

El objeto de su comparecencia ha sido manifestar que

-ha aceptado pura y simplemente/aceptado a beneficio de inventario/renunciado a la herencia de Don \*\*\*, mediante escritura autorizada en \*\*\* por su Notario Don \*\*\* el día \*\*\* con número \*\*\* de protocolo, lo cual pone por la presente en conocimiento del requirente.

-está formalizándose inventario notarial de la herencia de Don \*\*\*, mediante escritura autorizada en \*\*\* por su Notario Don \*\*\* el día \*\*\* con número \*\*\* de protocolo, en la que el compareciente se ha reservado el derecho a deliberar, lo cual pone por la presente en conocimiento del requirente para comunicarle que hasta que no finalicen los plazos legales no manifestará expresamente si acepta o renuncia a la herencia de Don \*\*\*.

**Diligencia de cierre.** La extiendo yo, el Notario, en \*\*, para hacer constar que siendo el día \*\*\* a las \*\*\* horas,

-resulta cerrada la presente acta, pues el requerido ya se ha manifestado expresamente sobre el objeto del requerimiento en la diligencia de contestación anterior.

-resulta cerrada la presente acta, pues el requerido ya se ha manifestado expresamente sobre el objeto del requerimiento, según resulta de \*\*\*copia autorizada de la escritura de \*\*\*aceptación/renuncia hereditaria autorizada el día \*\*\* por Don \*\*\*, Notario de \*\*\*, con el número de protocolo \*\*\*, que me ha sido remitida por vía telemática.

-ha transcurrido el plazo de treinta días y no se ha presentado el requerido en mi despacho, identificándose debidamente ante mí, para manifestar si acepta o renuncia a la herencia, y tampoco he recibido comunicación de ningún tipo de la que resulte que dicha aceptación o renuncia se ha formalizado.

(…)

**ESCRITURA DE ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de aceptación del cargo de albacea, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Nombramiento de albacea.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

Que el compareciente conoce que ha sido nombrado albacea en relación a la herencia de dicho causante, según resulta de testamento autorizado ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\*, el testador nombró albacea al compareciente, del siguiente modo: \*\*\*

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Aceptación del cargo de albacea.**

Que su voluntad es la de aceptar dicho cargo de albacea, para lo cual

**DISPONE**

Que acepta expresa y voluntariamente el cargo de albacea de la herencia de Don \*\*\*, cargo que se compromete a realizar conforme a las instrucciones del testador, a lo ordenado por éste en sus disposiciones de última voluntad y conforme a las normas del Código Civil.

Yo, el Notario, informo expresamente al compareciente del régimen aplicable al albaceazgo, especialmente del plazo, de sus responsabilidades, obligaciones y de que una vez aceptado el cargo queda obligado a desempeñarlo, salvo que renuncie expresamente al mismo.

(…)

**ESCRITURA DE EXCUSA DEL CARGO DE ALBACEA**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de excusa del cargo de albacea, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Nombramiento de albacea.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

Que el compareciente conoce que ha sido nombrado albacea en relación a la herencia de dicho causante,

-según resulta de testamento autorizado ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\*, el testador nombró albacea al compareciente.

-si bien el compareciente carece de documentación suficiente para acreditar dicho extremo, de lo que advierto.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Excusa del cargo de albacea.**

Que no ha aceptado expresa ni tácitamente el cargo de albacea, y que la presente excusa se formaliza dentro del plazo de los seis díasa los que se refiere el artículo 898 del Código Civil. Yo, el Notario, advierto al compareciente de su responsabilidad respecto de la exactitud de las manifestaciones realizadas.

Que su voluntad es la de excusarse de dicho cargo de albacea, para lo cual

**DISPONE**

Que se excusa expresa y voluntariamente el cargo de albacea de la herencia de Don \*\*\*, siendo la causa de su excusa que \*\*\*

Yo, el Notario, informo expresamente al compareciente del régimen aplicable a la excusa del cargo de albacea, especialmente de que conforme al artículo 900 del Código Civil, el albacea que no acepte el cargo, o lo renuncie sin justa causa, perderá lo que le hubiese dejado el testador, salvo siempre el derecho que tuviere a la legítima.

**ESCRITURA DE RENUNCIA DEL CARGO DE ALBACEA**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de renuncia del cargo de albacea, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Nombramiento de albacea y aceptación del cargo.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

Que el compareciente fue nombrado albacea en relación a la herencia de dicho causante, según resulta de testamento autorizado ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, copia del cual incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\*, el testador nombró albacea al compareciente, del siguiente modo: \*\*\*

Que el compareciente \*\*\*aceptó su cargo tácitamente, al no excusarse en plazo/aceptó expresamente su cargo según resulta de escritura autorizada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, copia autorizada de la cual me ha sido exhibida por el compareciente.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Renuncia del cargo de albacea.**

Que su voluntad es la de renunciar a dicho cargo de albacea, para lo cual

**DISPONE**

Que renuncia expresa y voluntariamente el cargo de albacea de la herencia de Don \*\*\*, siendo la causa de su renuncia que \*\*\*. Yo, el Notario, advierto al compareciente de su responsabilidad respecto de la exactitud de las manifestaciones realizadas.

Yo, el Notario, informo expresamente al compareciente del régimen aplicable a la renuncia del cargo de albacea, especialmente de que conforme al artículo 900 del Código Civil, el albacea que no acepte el cargo, o lo renuncie sin justa causa, perderá lo que le hubiese dejado el testador, salvo siempre el derecho que tuviere a la legítima.

**ESCRITURA DE PRÓRROGA DEL CARGO DE ALBACEA**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de prórroga del cargo de albacea, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Nombramiento de albacea y aceptación del cargo.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

Que Don \*\*\* fue nombrado albacea en relación a la herencia de dicho causante, según resulta de testamento autorizado ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, copia del cual incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\*, el testador nombró albacea a Don \*\*\*, del siguiente modo: \*\*\*

Que Don \*\*\* \*\*\*aceptó su cargo tácitamente, al no excusarse en plazo/aceptó expresamente su cargo según resulta de escritura autorizada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, copia autorizada de la cual me ha sido exhibida por el compareciente.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

Para evitar duplicidad en los procedimientos de jurisdicción voluntaria, conforme al artículo 6 de la Ley.

**II. Herederos y legatarios.**

Que conforme a dicho título sucesorio, resultan herederos las siguientes personas y en las siguientes proporciones: \*\*\*

Que conforme a dicho título sucesorio, resultan legatarios las siguientes personas y en las siguientes proporciones: \*\*\*

**III. Plazo del albaceazgo.**

-Que en dicho testamento el testador fijó el plazo del albaceazgo\*\*\*(y en su caso, la prórroga) en \*\*\*años a contar desde \*\*\*.

-Que en dicho testamento el testador no fijó el plazo del albaceazgo, por lo que conforme al Código Civil ese plazo era de un año desde la aceptación, o desde que terminen los litigios que se promovieren sobre la validez o nulidad del testamento o de alguna de sus disposiciones.

Que dicho plazo ha expirado, y al no haberse finalizado completamente la ejecución de la voluntad del causante, quieren prorrogar el plazo del cargo de albacea, actuando los comparecientes en régimen de \*\*unanimidad/mayoría, para lo cual

**ME REQUIERE/N**

A mí, el Notario para que conceda prórroga por plazo de \*\*\* al cargo de albacea, siendo justa causa para conceder la prórroga la siguiente: \*\*\*

Yo, el Notario, tras advertir de la responsabilidad respecto de la exactitud de las manifestaciones realizadas e informar expresamente al compareciente del régimen aplicable a la prórroga del cargo de albacea, concedo al albacea una prórroga por el plazo de \*\*\*a contar desde la fecha del otorgamiento de la presente.

**ESCRITURA DE NOMBRAMIENTO DE CONTADOR PARTIDOR DATIVO**

**(…)**

Tienen a mi juicio, en el concepto en que intervienen, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de nombramiento de contador partidor dativo, y al efecto:

**EXPONEN**

**I. Supuesto de hecho del artículo 1057 del Código Civil.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

-Que el causante falleció sin haber otorgado testamento, habiéndose tramitado la correspondiente acta de declaración de herederos ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, quedando declarada dicha notoriedad ante el mismo Notario, el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, de la que resultan los siguientes herederos y en las siguientes proporciones: \*\*\*

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, no consta que el testador nombrara contador partidor.

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, consta en la cláusula \*\*\* el nombramiento de contador partidor, del siguiente modo: \*\*\*

No obstante, dicho cargo se encuentra vacante, lo cual resulta acreditado por los comparecientes mediante la presentación de escritura de renuncia al cargo de contador partidor otorgada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo

Que no conocen la existencia de ningún otro documento válido del causante en el que se encomiende por acto inter vivos o mortis causa para después de su muerte a ninguna persona, la simple facultad de hacer la partición.

Que conforme resulta del título presentado, los comparecientes representan más del 50 por ciento del haber hereditario.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Nombramiento de contador partidor dativo.**

Que su voluntad es la de nombrar contador partidor dativo, para lo cual

**ME REQUIEREN**

A mí, el Notario para que proceda a nombrar contador partidor dativo, por el plazo de \*\*\*.

Yo, el Notario, acepto el requerimiento, que practicaré del siguiente modo:

1. Citaré a los demás interesados con domicilio conocido. La citación se realizará por medio de carta certificada con acuse de recibo, y, en defecto de su recepción, personalmente por mí mismo, o a través de Notario competente, mediante la entrega de cédula junto con copia simple del presente documento. A estos efectos, manifiestan los comparecientes que el resto de herederos y legatarios que pueden resultar interesados son los siguientes:

-Don \*\*\* (datos personales), por su carácter de \*\*\*heredero/legatario, señalando los comparecientes como domicilio para practicar la comunicación el siguiente: \*\*\*

-Don \*\*\* (datos personales), por su carácter de \*\*\*heredero/legatario, manifestando expresamente los comparecientes que desconocen el domicilio para practicar la comunicación.

2. Una vez citados todos los interesados, designaré contador partidor aplicando las reglas que la Ley del Notariado establece en su artículo 50.

Yo, el Notario, informo expresamente a los comparecientes del régimen aplicable al nombramiento de contador partidor dativo en la forma prevista en el artículo 1057 del Código Civil, y de que la partición así realizada requerirá aprobación del Secretario judicial o del Notario, salvo confirmación expresa de todos los herederos y legatarios.

(…)

**Cédula de notificación de nombramiento de contador partidor dativo**

Yo, \*\*\*, Notario de \*\*\* y del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, debidamente requerido mediante escritura de nombramiento de contador partidor dativo, número \*\*\*, de fecha \*\*\*, autorizada por mí, le notifico del contenido de la citada acta, que acompaño en copia simple a la presente cédula en su integridad, para mejor conocimiento del notificado.

Yo, el Notario, advierto expresamente que conforme al contenido de la misma, queda el notificado citado para personarse el día \*\*\* a las \*\*\* horas, en la notaría de \*\*\*, sita en \*\*\*, con objeto de proceder al nombramiento de contador partidor dativo en relación a la herencia de Don \*\*\*.

Yo, el Notario, advierto expresamente que la presente es cédula de notificación, que expido para su entrega a la persona interesada, a la que advierto de su derecho a realizar una contestación congruente con el objeto del requerimiento en la misma, en la misma dirección que consta en el párrafo anterior, en el plazo máximo de dos días hábiles, hasta las \*\*\* horas, desde la entrega o recepción de esta cédula. Dicha contestación, de realizarse, no excluye la citación en la fecha indicada para proceder al nombramiento de contador partidor dativo.

La presente cédula se expide en un folio de papel común, en \*\*\*, a \*\*\*.

**Diligencia de citación. (…)**

**Diligencia de contestación.** (…)

**Diligencia de nombramiento de contador partidor dativo.** La extiendo yo, el Notario, en \*\*, para hacer constar que siendo el día \*\*\* a las \*\*\* horas, han comparecido ante mí identificándose debidamente:

-Don \*\*\*(datos personales)

Todos ellos, bien por su carácter de requirentes de la presente actuación, bien por haber sido citados por mí, conforme resulta de la escritura y de las diligencias anteriores.

Yo, el Notario, informo a los comparecientes que he consultado \*\*\*telemáticamente la lista de contadores partidores dativos que existe en el Colegio Notarial de Valencia, y he obtenido como resultado la comunicación, que incorporo a la presente, con la identidad del contador partidor dativo que procede designar.

De acuerdo con ello, procedo a nombrar contador partidor dativo de la herencia de Don \*\*\*, por el plazo de \*\*\*, conforme al artículo 1057 del Código Civil, a Don \*\*\* (datos personales).

Yo, el Notario, informo expresamente a los comparecientes del régimen aplicable al nombramiento de contador partidor dativo en la forma prevista en el artículo 1057 del Código Civil, y de que la partición así realizada requerirá aprobación del Secretario judicial o del Notario, salvo confirmación expresa de todos los herederos y legatarios.

(…)

**ESCRITURA DE APROBACIÓN DE PARTICIÓN REALIZADA POR CONTADOR PARTIDOR DATIVO**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de aprobación de partición realizada por el contador partidor dativo, y al efecto:

**EXPONEN**

**I. Nombramiento de contador partidor dativo conforme al artículo 1057 del Código Civil.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

-Que el causante falleció sin haber otorgado testamento, habiéndose tramitado la correspondiente acta de declaración de herederos ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, quedando declarada dicha notoriedad ante el mismo Notario, el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, de la que resultan los siguientes herederos y en las siguientes proporciones: \*\*\*

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, no consta que el testador nombrara contador partidor.

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En dicho testamento se nombró contador partidor a Don \*\*\*. Resultó que el cargo se encuentró vacante, según resultó acreditado por los comparecientes con escritura de renuncia al cargo de contador partidor otorgada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo. \*\*\*también posible, por ejemplo, certificado de defunción del contador.

Que no conociendo la existencia de ningún otro documento válido del causante en el que se encomendara por acto inter vivos o mortis causa para después de su muerte a ninguna persona, la simple facultad de hacer la partición, se procedió a nombrar contador partidor dativo, en escritura autorizada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo.

En dicha escritura fue designado contador partidor dativo, por el plazo de \*\*\* años, Don \*\*\* (datos personales).

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Solicitud de aprobación notarial de la partición.**

Que habiendo finalizado y practicado el contador partidor dativo nombrado la partición de la herencia de Don \*\*\*, al no haber acuerdo unánime de todos los herederos y legatarios sobre la misma, debe solicitar la aprobación notarial de la partición por él practicada, para lo cual

**ME REQUIERE**

A mí, el Notario para que proceda a aprobar la partición de la herencia de Don \*\*\* realizada por Don \*\*\*, contador partidor dativo, por el plazo de \*\*\*.

Yo, el Notario, acepto el requerimiento, que practico en la presente del siguiente modo:

Recibo del compareciente un documento extendido en \*\*\* hojas, en el que consta la partición de la herencia de Don \*\*\*.

Una vez cotejado el contenido de dicho documento con el título sucesorio, yo, el Notario, considero que la partición realizada se ajusta al título sucesorio \*\*\*\*(si hay testamento)y, en su caso, a la voluntad expresada por el causante, por lo que apruebo la partición realizada por el contador partidor dativo, Don \*\*\*.

Me requiere el compareciente para que notifique el presente otorgamiento a los siguientes herederos y legatarios, a mi elección en este instrumento o mediante acta separada, por medio de carta certificada con acuse de recibo, y, en defecto de su recepción, personalmente por mí mismo, o a través de Notario competente, mediante la entrega de cédula junto con copia simple del presente documento.

-Don \*\*\* (datos personales), por su carácter de \*\*\*heredero/legatario, señalando los comparecientes como domicilio para practicar la comunicación el siguiente: \*\*\*

**ESCRITURA DE RENUNCIA DEL CARGO DE CONTADOR PARTIDOR**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de renuncia del cargo de contador partidor, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Nombramiento de contador partidor y aceptación del cargo.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

Que el compareciente fue nombrado contador partidor en relación a la herencia de dicho causante, según resulta de:

-testamento autorizado ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, copia del cual incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\*, el testador nombró contador partidor al compareciente, del siguiente modo: \*\*\*

-escritura de nombramiento de contador partidor dativo autorizada por el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo.

-(documento expedido por el Secretario Judicial)

Que el compareciente aceptó su cargo \*\*\*tácitamente/expresamente según resulta de escritura autorizada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, copia autorizada de la cual me ha sido exhibida por el compareciente.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Renuncia del cargo de contador partidor.**

Que su voluntad es la de renunciar a dicho cargo de contador partidor, para lo cual

**DISPONE**

Que renuncia expresa y voluntariamente el cargo de contador partidor de la herencia de Don \*\*\*, siendo la causa de su renuncia que \*\*\*. Yo, el Notario, advierto al compareciente de su responsabilidad respecto de la exactitud de las manifestaciones realizadas.

Yo, el Notario, informo expresamente al compareciente del régimen aplicable a la renuncia del cargo de contador partidor.

**ESCRITURA DE PRÓRROGA DEL CARGO DE CONTADOR PARTIDOR**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de prórroga del cargo de contador partidor, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Nombramiento de contador partidor y aceptación del cargo.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

Que el compareciente fue nombrado contador partidor en relación a la herencia de dicho causante, según resulta de:

-testamento autorizado ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, copia del cual incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\*, el testador nombró contador partidor al compareciente, del siguiente modo: \*\*\*

-escritura de nombramiento de contador partidor dativo autorizada por el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo.

-(documento expedido por el Secretario Judicial)

Que el compareciente aceptó su cargo \*\*\*tácitamente/expresamente según resulta de escritura autorizada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, copia autorizada de la cual me ha sido exhibida por el compareciente.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Plazo del contador partidor.**

Que en dicho título, se fijó el plazo del contador partidor\*\*\*(y en su caso, la prórroga) en \*\*\*años a contar desde \*\*\*.

Que dicho plazo ha expirado, y al no haberse finalizado completamente la partición de la herencia del causante,

-quieren prorrogar el plazo del cargo de contador partidor, actuando los comparecientes en régimen de \*\*unanimidad/mayoría, para lo cual

-quiere el contador partidor prorrogar el plazo de su cargo, para lo cual

**ME REQUIERE/N**

A mí, el Notario para que conceda prórroga por plazo de \*\*\* al cargo de contador partidor, siendo justa causa para conceder la prórroga la siguiente: \*\*\*

Yo, el Notario, tras advertir de la responsabilidad respecto de la exactitud de las manifestaciones realizadas e informar expresamente a los comparecientes del régimen aplicable a la prórroga del cargo, concedo al contador partidor una prórroga por el plazo de \*\*\*a contar desde la fecha del otorgamiento de la presente.

**ESCRITURA DE APROBACIÓN DE PARTICIÓN EN EL CASO DEL ARTÍCULO 843 DEL CÓDIGO CIVIL**

**(Para el caso del 841)**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de aprobación de partición en el caso del artículo 843 del Código Civil, y al efecto:

**EXPONEN**

**I. Facultad de pago en metálico de la legítima.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, consta en la cláusula \*\*\* la facultad de pago en metálico de la porción legitimaria, del siguiente modo: \*\*\*

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, consta en la cláusula \*\*\* el nombramiento de contador partidor con la facultad de pago en metálico de la porción legitimaria, del siguiente modo: \*\*\*.

-Que el causante falleció sin haber otorgado testamento, habiéndose tramitado la correspondiente acta de declaración de herederos ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, quedando declarada dicha notoriedad ante el mismo Notario, el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo. Que no conociendo la existencia de ningún otro documento válido del causante en el que se encomendara por acto inter vivos o mortis causa para después de su muerte a ninguna persona, la simple facultad de hacer la partición, se procedió a nombrar contador partidor dativo, en escritura autorizada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo. En dicha escritura fue designado contador partidor dativo, por el plazo de \*\*\* años, Don \*\*\* (datos personales).

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Valoración de la masa hereditaria.**

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 847, Don \*\*\* ha fijado como valor de la masa hereditaria la cantidad total de \*\*\*, resultando la porción legitimaria correspondiente a Don \*\*\* de \*\*\*, por lo que la cantidad que debe percibir en metálico es la de \*\*\*.

Que para dicho cálculo ha utilizando el siguiente método: \*\*\* (puede incluirse copia del documento utilizado, que sea razonable)

**III. Notificación en plazo.**

Que la decisión de realizar el pago en metálico de la legítima se comunicó al perceptor de manera fehaciente por medio de \*\*\* en fecha \*\*\* (copia del documento deberá incorporarse, entiendo, a la escritura, salvo que sea un acta notarial, en cuyo caso bastará manifestar que se ha exhibido la misma y que el contenido es correcto). Dicha fecha es anterior al plazo de un año a contar desde la apertura de la sucesión.

**IV. Pago en plazo.**

-Que el pago de dicha cantidad fue realizado en fecha \*\*\* mediante \*\*\*. Dicho pago es anterior al plazo de un año a contar desde la comunicación a que se refiere el párrafo anterior.

-Que el pago de dicha cantidad fue intentado en fecha \*\*\* mediante \*\*\*. Al resultar dicho intento de pago infructuoso, el compareciente requirió el día \*\*\* a Don \*\*\*, Notario de \*\*\* para que en escritura de ofrecimiento de pago y consignación número \*\*\* procediera a consignar la cantidad mencionada y realizara el ofrecimiento de pago al perceptor. Dicho ofrecimiento de pago y consignación se realizó antes de un año a contar desde la comunicación a que se refiere el párrafo anterior.

**V. Aprobación de la partición.**

Que habiendo cumplido con todos los requisitos legales marcados en los artículos 841 y siguientes del Código Civil,

**ME REQUIERE**

A mí, el Notario para que proceda a aprobar la partición de la herencia de Don \*\*\*, realizada en escritura autorizada por Don \*\*\*, Notario de \*\*\*, el día \*\*\* con el número de protocolo \*\*\*, en la que consta el pago en metálico de la cantidad de \*\*\* a Don \*\*\*.

Yo, el Notario, acepto el requerimiento, que practico en la presente del siguiente modo:

Recibo del compareciente copia autorizada del documento particional. Una vez cotejado el contenido de dicho documento con el título sucesorio, yo, el Notario, considero que la partición realizada se ajusta al título sucesorio \*\*\*\*(si hay testamento)y, en su caso, a la voluntad expresada por el causante, por lo que apruebo la partición realizada.

\*\*\*Me requiere el compareciente para que notifique el presente otorgamiento a las siguientes personas, a mi elección en este instrumento o mediante acta separada, por medio de carta certificada con acuse de recibo, y, en defecto de su recepción, personalmente por mí mismo, o a través de Notario competente, mediante la entrega de cédula junto con copia simple del presente documento.

-Don \*\*\* (datos personales), por su carácter de \*\*\*heredero/legatario, señalando los comparecientes como domicilio para practicar la comunicación el siguiente: \*\*\*

**ESCRITURA DE APROBACIÓN DE PARTICIÓN EN EL CASO DEL ARTÍCULO 843 DEL CÓDIGO CIVIL**

**(Para el caso del 842)**

**(…)**

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar esta escritura de aprobación de partición en el caso del artículo 843 del Código Civil, y al efecto:

**EXPONEN**

**I. Facultad de pago en metálico de la legítima.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, consta en la cláusula \*\*\* la facultad de pago en metálico de la porción legitimaria, del siguiente modo: \*\*\*

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, consta en la cláusula \*\*\* el nombramiento de contador partidor con la facultad de pago en metálico de la porción legitimaria, del siguiente modo: \*\*\*.

-Que el causante falleció sin haber otorgado testamento, habiéndose tramitado la correspondiente acta de declaración de herederos ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, quedando declarada dicha notoriedad ante el mismo Notario, el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo. Que no conociendo la existencia de ningún otro documento válido del causante en el que se encomendara por acto inter vivos o mortis causa para después de su muerte a ninguna persona, la simple facultad de hacer la partición, se procedió a nombrar contador partidor dativo, en escritura autorizada ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo. En dicha escritura fue designado contador partidor dativo, por el plazo de \*\*\* años, Don \*\*\* (datos personales).

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Valoración de la masa hereditaria.**

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 847, Don \*\*\* ha fijado como valor de la masa hereditaria la cantidad total de \*\*\*, resultando la porción legitimaria correspondiente a Don \*\*\* de \*\*\*, por lo que la cantidad que debe percibir en metálico es la de \*\*\*.

Que para dicho cálculo ha utilizando el siguiente método: \*\*\* (puede incluirse copia del documento utilizado, que sea razonable)

**III. Decisión de no pagar la porción en metálico.**

Que la decisión de realizar el pago en metálico de la legítima no ha sido aceptada por Don \*\*\*, hijo o descendiente del causante, y que quiere ejercitar la facultad que le reconoce el artículo 842 del Código Civil, y exigir que dicha cuota sea satisfecha en bienes de la herencia.

**IV. Adjudicación de bienes en pago.**

Que en pago de la porción hereditaria que le corresponde, le ha sido adjudicado en escritura autorizada por Don \*\*\*, Notario de \*\*\*, el día \*\*\* con el número de protocolo \*\*\* el siguiente bien hereditario, que cubre el valor de su legítima: \*\*\*

**V. Aprobación de la partición.**

Que habiendo cumplido con todos los requisitos legales marcados en los artículos 841 y siguientes del Código Civil,

**ME REQUIERE**

A mí, el Notario para que proceda a aprobar la partición de la herencia de Don \*\*\*, realizada en escritura autorizada por Don \*\*\*, Notario de \*\*\*, el día \*\*\* con el número de protocolo \*\*\*, en la que consta la adjudicación a Don \*\*\* del bien de la herencia descrito en el Exponen IV.

Yo, el Notario, acepto el requerimiento, que practico en la presente del siguiente modo:

Recibo del compareciente copia autorizada del documento particional. Una vez cotejado el contenido de dicho documento con el título sucesorio, yo, el Notario, considero que la partición realizada se ajusta al título sucesorio \*\*\*\*(si hay testamento)y, en su caso, a la voluntad expresada por el causante, por lo que apruebo la partición realizada.

\*\*\*Me requiere el compareciente para que notifique el presente otorgamiento a las siguientes personas, a mi elección en este instrumento o mediante acta separada, por medio de carta certificada con acuse de recibo, y, en defecto de su recepción, personalmente por mí mismo, o a través de Notario competente, mediante la entrega de cédula junto con copia simple del presente documento.

-Don \*\*\* (datos personales), por su carácter de \*\*\*heredero/legatario, señalando los comparecientes como domicilio para practicar la comunicación el siguiente: \*\*\*

**ESCRITURA DE RESERVA DEL DERECHO A DELIBERAR**

(…)

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar escritura de reserva del derecho a deliberar, y al efecto:

**EXPONEN**

**I. Herencia a la que se refiere la presente escritura.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

-Que el causante falleció sin haber otorgado testamento, habiéndose tramitado la correspondiente acta de declaración de herederos ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, quedando declarada dicha notoriedad ante el mismo Notario, el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, en la que se declaró heredero al compareciente Don \*\*\*.

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\* el testador nombró heredero al compareciente Don \*\*\*.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Plazo.**

-Manifiesta el compareciente que sí tiene en su poder la herencia o parte de ella, y que no han transcurrido treinta días desde que conoce su carácter de heredero.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que sí ha gestionado como heredero, y que no transcurrido treinta días desde que dicha gestión como heredero.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que no ha gestionado como heredero, que no ha aceptado expresamente y que no transcurrido treinta días desde dicha aceptación expresa.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que no ha gestionado como heredero, que no ha aceptado expresamente, que se le ha puesto un plazo para aceptar o renunciar conforme al artículo 1005 del Código Civil y que no han transcurrido treinta días desde el día siguiente a aquel en que expire el plazo que se le hubiese fijado.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que no ha gestionado como heredero, que no ha aceptado expresamente, que no se le ha puesto un plazo para aceptar o renunciar conforme al artículo 1005 del Código Civil y que no ha prescrito la acción de reclamación de herencia.

**III. Reserva del derecho a deliberar.**

Que ha sido informado por mí el Notario, del régimen jurídico, plazos y efectos de la renuncia, de la aceptación pura y simple, o a beneficio de inventario, o con derecho a deliberar, y que siendo cierto el fallecimiento del causante y el derecho a herederar del compareciente,

**DISPONE**

Que quiere pedir la formación de inventario antes de aceptar o repudiar la herencia de Don \*\*\*, para deliberar sobre este punto.

Yo, el Notario, advierto al compareciente de la trascendencia de sus manifestaciones, entre otras y expresamente advierto de que:

-La presente declaración no producirá efecto si no va precedida o seguida de un inventario fiel y exacto de todos los bienes de la herencia, hecho con las formalidades y dentro de los plazos que marca el Código Civil, de los que informo al compareciente, y con citación a los acreedores y legatarios para que acudan a presenciarlo si les conviniere.

-El heredero deberá pedir a la vez la formación del inventario y la citación a los acreedores y legatarios para que acudan a presenciarlo si les conviniere.

-El inventario se deberá principiar dentro de los treinta días siguientes a la citación de los acreedores y legatarios, y concluirá dentro de otros sesenta.

-Si por culpa o negligencia del heredero no se principiare o no se concluyere el inventario en los plazos y con las solemnidades legales, se entenderá que acepta la herencia pura y simplemente.

-Deberá manifestar al Notario, dentro de treinta días contados desde el siguiente a aquel en que se hubiese concluido el inventario, si repudia o acepta la herencia y si hace uso o no del beneficio de inventario. Pasados los treinta días sin hacer dicha manifestación, se entenderá que la acepta pura y simplemente.

**ESCRITURA DE ACEPTACIÓN A BENEFICIO DE INVENTARIO**

(…)

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar escritura de aceptación a beneficio de inventario, y al efecto:

**EXPONEN**

**I. Herencia a la que se refiere la presente escritura.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

-Que el causante falleció sin haber otorgado testamento, habiéndose tramitado la correspondiente acta de declaración de herederos ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, quedando declarada dicha notoriedad ante el mismo Notario, el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, en la que se declaró heredero al compareciente Don \*\*\*.

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\* el testador nombró heredero al compareciente Don \*\*\*.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**II. Plazo.**

-Manifiesta el compareciente que sí tiene en su poder la herencia o parte de ella, y que no han transcurrido treinta días desde que conoce su carácter de heredero.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que sí ha gestionado como heredero, y que no transcurrido treinta días desde que dicha gestión como heredero.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que no ha gestionado como heredero, que no ha aceptado expresamente y que no transcurrido treinta días desde dicha aceptación expresa.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que no ha gestionado como heredero, que no ha aceptado expresamente, que se le ha puesto un plazo para aceptar o renunciar conforme al artículo 1005 del Código Civil y que no han transcurrido treinta días desde el día siguiente a aquel en que expire el plazo que se le hubiese fijado.

-Manifiesta el compareciente que no tiene en su poder la herencia o parte de ella, que no ha gestionado como heredero, que no ha aceptado expresamente, que no se le ha puesto un plazo para aceptar o renunciar conforme al artículo 1005 del Código Civil y que no ha prescrito la acción de reclamación de herencia.

**III. Aceptación a beneficio de inventario.**

Que ha sido informado por mí el Notario, del régimen jurídico, plazos y efectos de la renuncia, de la aceptación pura y simple, o a beneficio de inventario, o con derecho a deliberar, y que siendo cierto el fallecimiento del causante y el derecho a herederar del compareciente,

**DISPONE**

Que acepta la herencia de Don \*\*\* a beneficio de inventario.

Yo, el Notario, advierto al compareciente de la trascendencia de sus manifestaciones, entre otras y expresamente advierto de que:

-La presente declaración no producirá efecto si no va precedida o seguida de un inventario fiel y exacto de todos los bienes de la herencia, hecho con las formalidades y dentro de los plazos que marca el Código Civil, de los que informo al compareciente, y con citación a los acreedores y legatarios para que acudan a presenciarlo si les conviniere.

-El heredero deberá pedir a la vez la formación del inventario y la citación a los acreedores y legatarios para que acudan a presenciarlo si les conviniere.

-El inventario se deberá principiar dentro de los treinta días siguientes a la citación de los acreedores y legatarios, y concluirá dentro de otros sesenta.

-Si por culpa o negligencia del heredero no se principiare o no se concluyere el inventario en los plazos y con las solemnidades legales, se entenderá que acepta la herencia pura y simplemente.

**ACTA DE FORMACIÓN DE INVENTARIO**

(…)

Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal suficiente e interés legítimo para otorgar este acta de formación de inventario, y al efecto:

**EXPONE**

**I. Herencia a la que se refiere la presente escritura.**

Que Don \*\*\*, titular que fue del Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, falleció en \*\*\*, el día \*\*\*, según resulta del certificado de defunción del causante, que incorporo a la presente.

-Que el causante falleció sin haber otorgado testamento, habiéndose tramitado la correspondiente acta de declaración de herederos ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, quedando declarada dicha notoriedad ante el mismo Notario, el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, en la que se declaró heredero al compareciente Don \*\*\*.

-Que el causante falleció habiendo otorgado testamento ante el Notario de \*\*\*, Don \*\*\* el día \*\*\*, con el número \*\*\* de orden de su Protocolo, siendo ese su último testamento según resulta del Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad, que incorporo a la presente. En la copia autorizada del testamento, que me ha sido exhibida, en su cláusula \*\*\* el testador nombró heredero al compareciente Don \*\*\*.

Que no conoce la existencia de otro procedimiento que se esté tramitando ante cualquier funcionario competente que tenga el mismo objeto que el presente.

**\*\*\*II. Aceptación a beneficio de inventario.**

Que el compareciente \*\*\*aceptó a beneficio de inventario la herencia de Don \*\*\* en escritura autorizada por mí, el día de hoy, con número anterior de protocolo.

Que el compareciente quiere comenzar la formación de dicho inventario, para lo cual,

**\*\*\*II. Reserva del derecho a deliberar.**

Que el compareciente se reservó el derecho a pedir la formación de inventario antes de aceptar o repudiar la herencia de Don \*\*\*, para deliberar sobre este punto, en escritura autorizada por mí, el día de hoy, con número anterior de protocolo.

Que el compareciente quiere comenzar la formación de dicho inventario, para lo cual,

**ME REQUIERE**

**PRIMERO.** **Requerimiento.** A mí, el Notario para que, conforme sus instrucciones y la normativa civil y notarial, formalice notarialmente el inventario de la herencia de Don \*\*\*. *(El interesado podrá también presentar un inventario cerrado y exhaustivo, y declarar bajo su responsabilidad que comprende todo el activo y pasivo conocido, pues el Código Civil dice que el inventario podrá también haberse formalizado previamente).*

Yo, el Notario, acepto el requerimiento, que practicaré por sucesivas diligencias. El requirente solicita que todas las actuaciones relevantes le vayan siendo notificadas por mí al domicilio que consta en la comparecencia.

Advierto al requirente que en la formalización de inventario y a su finalización quedarán a salvo en todo caso los derechos de terceros, \*\*\*(solo si hay derecho a deliberar) y que deberá manifestar al Notario, dentro de treinta días contados desde el siguiente a aquel en que se hubiese concluido el inventario, si repudia o acepta la herencia y si hace uso o no del beneficio de inventario. Pasados los treinta días sin hacer dicha manifestación, se entenderá que la acepta pura y simplemente.

**SEGUNDO. Acreedores conocidos.** El compareciente manifiesta

-que el causante no tenía acreedores conocidos, por lo que va a proceder a realizar las oportunas investigaciones para determinar si existen o no acreedores, con objeto de proceder a la citación de los que resulten conocidos.

-que los acreedores que el día de hoy le son conocidos, son los siguientes: Don \*\*\*, con domicilio \*\*\*. *(determinar si es posible causa y cuantía aproximada de la deuda).*

**TERCERO. Legatarios conocidos.** El compareciente manifiesta

-que el título de la sucesión hereditaria es la declaración de herederos abintestato previamente identificada, por lo que no existen legatarios en la herencia de Don \*\*\*.

-que los legatarios que aparecen en el testamento previamente identificado y que el día de hoy le son conocidos, son los siguientes: Don \*\*\*, con domicilio \*\*\*. *(determinar si es posible la cosa legada).*

**CUARTO. Citación de acreedores conocidos y legatarios.**

Solicita expresamente el compareciente de mí el Notario, que cite por correo certificado con acuse de recibo a la mayor brevedad posible a todos los anteriores acreedores y legatarios en los domicilios que se han consignado, comunicándoles que en mi Notaría se está formalizando el inventario de la herencia de Don \*\*\*, y que tienen derecho a comparecen ante mí y presenciarlo, si les conviniere, así como de comunicar cualquier incidencia en el o los créditos que pudieran tener contra el causante.

Solicita además expresamente que si del curso de la investigación del patrimonio del causante resultaren acreedores no conocidos actualmente, que proceda a citarlos por correo certificado con acuse de recibo a la mayor brevedad posible con el mismo objeto y contenido que el previsto en el párrafo anterior.

-Al resultar desconocida la \*\*\*identidad/domicilio de \*\*\* (acreedor o legatario), me requiere a mí, el Notario para que dé publicidad del expediente durante el plazo de un mes en el Tablón de anuncios del Ayuntamientos de \*\*\*, correspondiente al último domicilio del causante, \*\*\*\*(de \*\*\*, correspondiente al lugar del fallecimiento, por ser distinto del anterior) y de \*\*\*, correspondiente al de donde radican la mayor parte de los bienes del causante, según manifiesta el requirente.

**\*\*\*QUINTO. Citación de coherederos.**

Solicita expresamente el compareciente de mí el Notario, que comunique por correo certificado con acuse de recibo a la mayor brevedad posible a los siguientes coherederos en los domicilios que se consignan, comunicándoles que en mi Notaría se está formalizando el inventario de la herencia de Don \*\*\*. *(La citación a los demás coherederos será voluntaria, e incluso podría plantearse hacerla en acta de notificación separada, para lo cual entonces en este párrafo habría que sustituir “comunique” por “notifique” e incluir que autoriza al Notario para hacerlo a su elección en instrumento separado).*

**SEXTO. Patrimonio del causante.**

**a.Activo.**

Advierto al compareciente que deberá aportar escrituras, documentos o papeles de importancia respecto de los bienes muebles e inmuebles del causante. El día de hoy aporta los siguientes documentos que obran en su poder, manifestando que si encuentra cualquier otro documento procederá a comunicármelo de inmediato para su inclusión en el inventario.

-(…)

Advierto al compareciente que deberá aportar, del metálico y valores mobiliarios depositados en entidades financieras, certificación o documento expedido por la entidad depositaria, y si dichos valores estuvieran sometidos a cotización oficial, se incluirá su valoración a fecha determinada. El día de hoy aporta los siguientes certificados bancarios que obran en su poder, manifestando que si fuere necesario pedir otros certificados, procederá a comunicármelo de inmediato para su inclusión en el inventario.

-(…)

El compareciente me autoriza expresamente para que, solicite información sobre la situación patrimonial y económica del causante. Concretamente solicita que obtenga:

-Certificaciones de dominio y cargase los bienes inmuebles inscritos en el Registro de la Propiedad de \*\*\*.

-Información de la Oficina Virtual del Catastro respecto de todos los bienes de cualquier naturaleza que consten como titularidad del difunto.

**b.Pasivo.**

Advierto al compareciente que deberá realizar una relación circunstanciada de las deudas y obligaciones así como de los plazos para su cumplimiento, solicitándose de los acreedores indicación actualizada de la cuantía de las mismas, así como de la circunstancia de estar alguna vencida y no satisfecha, lo cual les comunicaré, yo, el Notario, al hacer la citación al inventario. El día de hoy, manifiesta el compareciente que la relación de pasivo conocida es la que se ha hecho constar antes en relación a los acreedores y legatarios.

Advierto expresamente al compareciente que la obligación de determinar el activo y el pasivo corresponden al requirente, y que la información facilitada por el Notario no excluye ni sustituye su obligación y responsabilidad en este punto. También advierto expresamente que el heredero perderá el beneficio de inventario si a sabiendasdejare de incluir en el inventario alguno de los bienes, derechos o acciones de la herencia.

**SÉPTIMO. Medidas de administración.** El requirente no solicita que durante la formación del inventario y hasta la aceptación de la herencia, se ponga la herencia en administración y se arbitre la custodia de los bienes hereditarios. Advierto al mismo que a instancia de cualquier interesado se podrán adoptar dichas medidas.

(…)

**Diligencia de citación de acreedores y legatarios (…)**

**Cédula de notificación de formación de inventario**

Yo, \*\*\*, Notario de \*\*\* y del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, debidamente requerido mediante acta de formación de inventario, número \*\*\*, de fecha \*\*\*, autorizada por mí, le comunico que en mi Notaría, situada en \*\*\* se está formalizando el inventario de la herencia de Don \*\*\*, y que tienen derecho a comparecen ante mí y presenciarlo, si les conviniere, de solicitar medidas de administración o custodia de los bienes hereditarios, así como de comunicar cualquier incidencia en el o los créditos que pudieran tener contra el causante.

Concretamente, el requirente solicita de los acreedores indicación actualizada de la cuantía de las deudas, así como de la circunstancia de estar alguna vencida y no satisfecha. No recibiéndose por parte de los acreedores respuesta, se incluirá por entero la cuantía de la deuda u obligación, por un importe de \*\*\* euros.

A los legatarios se les comunica que durante la formación del inventario y el término para deliberar no podrán demandar el pago de sus legados.

Acompaño a la presente cédula copia simple en su integridad, para mejor conocimiento del notificado, advirtiendo que el inventario se principiará se principiará dentro de los treinta días siguientes a la citación de los acreedores y legatarios que constan en dicho acta, y concluirá dentro de otros sesenta.

La presente cédula se expide en un folio de papel común, en \*\*\*, a \*\*\*.

**Diligencia de comienzo de inventario.** La extiendo yo, el Notario, en \*\*, para hacer constar el día \*\*\*, se ha producido la recepción de todos los acreedores y legatarios de las cartas certificadas con acuse de recibo que se han remitido por mí, por lo que se da por comenzado el inicio de inventario.

Yo, el Notario, hago constar además que hoy mismo remito por la misma vía a dichos acreedores y legatarios y al requirente comunicación en la que se les informa de que se ha abierto el plazo de formación de inventario. (…)

**Cédula de notificación de comienzo de inventario**

Yo, \*\*\*, Notario de \*\*\* y del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, debidamente requerido mediante acta de formación de inventario, número \*\*\*, de fecha \*\*\*, autorizada por mí, le comunico que en mi Notaría, situada en \*\*\*, el día \*\*\* ha comenzado la formalización del inventario de la herencia de Don \*\*\*, y que tienen derecho a comparecen ante mí y presenciarlo, si les conviniere, así como de comunicar cualquier incidencia en el o los créditos que pudieran tener contra el causante.

Advierto que el inventario se ha principiado dentro de los treinta días siguientes a la citación de los acreedores y legatarios que constan en dicho acta, y concluirá dentro de otros sesenta.

La presente cédula se expide en un folio de papel común, en \*\*\*, a \*\*\*.

**Diligencia de comparecencia de \*\*\*acreedor/legatario.** La extiendo yo, el Notario, en \*\*, para hacer constar que siendo el día \*\*\* a las \*\*\* horas se ha presentado en mi despacho, identificándose debidamente ante mí, el \*\*\*acreedor/legatario Don \*\*\* (datos personales), con Documento Nacional de Identidad número \*\*\*, copia del cual queda incorporado a la presente con su consentimiento.

El objeto de su comparecencia ha sido manifestar que \*\*\*

Por ejemplo: El compareciente solicita que durante la formación del inventario y hasta la aceptación de la herencia, se ponga la herencia en administración y se arbitre la custodia de los bienes hereditarios, proponiendo las siguientes medidas: \*\*\*

Otro ejemplo: El compareciente comunica que la cuantía actualizada de su deuda es de \*\*\*, así como que dicha deuda está vencida y no satisfecha por el causante, Don \*\*\*.

(…)

**Diligencia de comparecencia del requirente.** La extiendo yo, el Notario, en \*\*, para hacer constar que siendo el día \*\*\* a las \*\*\* horas se ha presentado en mi despacho el requirente del acta para hacerme entrega de los siguientes documentos, y realizar las siguientes manifestaciones:

(…)

**Diligencia de finalización de inventario.** La extiendo yo, el Notario, en \*\*, para hacer constar el día \*\*\*, ha finalizado el plazo de sesenta días a contar desde el inicio del inventario, y que por tanto ha finalizado el plazo establecido para la formalización de inventario, con el siguiente resultado:

**a.Activo.**

-(…)

**b.Pasivo.**

-(…)

Han comparecido el día de hoy para presenciar la formalización final de este inventario:

-Don \*\*\* (requirente, que creo que es conveniente que comparezca siempre)

-Don \*\*\* (acreedores y legatario)

(…)